

VIERNES, 9 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2023-5462 *Aprobación definitiva de expediente de modificación de créditos. Expediente 2023/355.*

Por medio del presente anuncio se hace público que el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, en sesión extraordinaria celebrada el 3 de mayo de 2023, por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, y habiéndose publicado la aprobación inicial sin que hubiesen reclamaciones, queda automáticamente elevado a definitivo, con el contenido que sigue:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

1. APLICACIÓN PRESUPUESTARIA. ESTADO DE GASTOS

Aplicación	Descripción	Importe
171 609	Parque infantil de Lloreda	37.826,17
231 480	Convenio Cruz Roja aportación Banco de alimentos	10.000,00
342 600	Cierre perimetral campo de fútbol	15.843,74
450 624	Adquisición camión	6.000,00
454 600	Ampliación acera en Avda. Solares	40.535 ,00
161 610	Construcción aliviadero aguas pluviales en San Román	17.254,60
453 600	Reparación blandones edificio Luiso de la urbanización La Campanilla	8.200,00

FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE

CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE
87000	Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales	135.659,51
	TOTAL.....	135.659,51

Contra la aprobación definitiva, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Santa María de Cayón, 5 de junio de 2023.

La alcaldesa,

M^a del Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2023/5462

CVE-2023-5462